

ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001
Versión: 4
Fecha de aprobación:
18-Marzo-2024
Clasificación: Pública

CONTRATO ☒ PROYECTO ☐ FASE O ETAPA ☐ No. Fase / Etapa: _____
OTRO ☐

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 21 de marzo 2025
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	003-2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE COMPONENTES TÉCNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ELABORACIÓN DE CARTILLAS TÉCNICAS, A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE DEFINICIÓN DE SISTEMAS DE AULAS MODULARES DE DISTINTAS TIPOLOGÍAS, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA (CT) “FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN LA VICEPRESIDENCIA TÉCNICA DE FINDETER EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR 5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN”.
NOMBRE DEL PROYECTO	No aplica.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	No aplica.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	Treinta Y Nueve Millones De Pesos (\$39.000.000) M/CTE,
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	No aplica.
CONTRATISTA	Natalia Bonilla Ulloa C.C. 1.019.082.277
INTERVENTOR / SUPERVISOR	Hernán Pardo Botero
PLAZO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	21/03/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	21/09/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 17-47-101005839 expedida por la aseguradora Seguros Mundial S.A., y aprobada el día el 21 del mes de marzo del año 2025, que está asociada a la suscripción de este.

Nota: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. 003-2025, a los 21 días del mes de marzo del año 2025, el cual debe concluir el día 21 del mes de septiembre del año 2025.

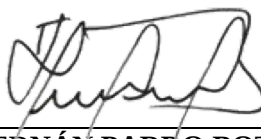
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR



NATALIA BONILLA ULLOA
Contratista



HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura

Vo.Bo. Abogado Jefatura de Contratación Derivada - Findeter: Andrea Alexandra Bohórquez López

Vo.Bo Profesional Especializado Oficina Infraestructura - MEN: Enrique Bolívar